



1 **Acuerdos:**

2 **Acuerdo CSH-CD-2024-E23-01**

3 Los integrantes del Consejo Divisional de la División de Ciencias Sociales y
4 Humanidades, Campus Guanajuato, por unanimidad de votos designaron como
5 secretario de la Vigésima Tercera Sesión Extraordinaria al Dr. Luis Jesús Ibarra Manrique.
6 Ello con fundamento en el último párrafo del artículo 49 del Estatuto Orgánico de la
7 Universidad de Guanajuato.

8 **Acuerdo CSH-CD-2024-E23-02**

9 Los integrantes del Consejo Divisional de la División de Ciencias Sociales y
10 Humanidades, Campus Guanajuato, por unanimidad de votos autorizaron el ingreso del
11 Mtro. Alberto Silva Rodríguez, Enlace de Diseño y Evaluación Curricular de la División de
12 Ciencias Sociales y Humanidades para explicar algunas dudas o comentarios sobre la
13 UDA a aprobar por el Consejo Divisional.

14 **Acuerdo CSH-CD-2024-E23-03**

15 El Consejo Divisional de Ciencias Sociales y Humanidades, Campus Guanajuato de la
16 Universidad de Guanajuato, aprobó por unanimidad de votos la creación e impartición
17 de las siguientes Unidades de Aprendizaje para el programa de la Licenciatura en
18 Historia a partir del periodo enero-junio 2025:

	Clave	UDA	Prerrequisitos	Admite regularización	Créditos	Hrs/Sem
1	Por asignar	Optativa de Formación: Filosofía de la Historia	No	Si	5	4



2	Por asignar	Optativa de Formación: Género y masculinidades en la Historia	No	Si	5	4
---	-------------	---	----	----	---	---

19 **Acuerdo CSH-CD-2024-E23-04**

20 El Consejo Divisional de Ciencias Sociales y Humanidades, Campus Guanajuato de la
 21 Universidad de Guanajuato, aprobó por unanimidad de votos que, para próximas
 22 aprobaciones de Unidades de Aprendizaje, éstas deben estar respaldadas con las
 23 minutos del Comité Académico del Programa Educativo. Lo anterior con fundamento
 24 en el artículo 4 de la *Ley Orgánica* y los artículos 24, 37 y 38 del *Reglamento Académico*
 25 de la Universidad de Guanajuato.

26 En la ciudad de Guanajuato, Guanajuato, a 06 de diciembre de 2024.- El Secretario de la
 27 vigésimo tercera sesión extraordinaria del Consejo Divisional de Ciencias Sociales y
 28 Humanidades, Campus Guanajuato, **Dr. Luis Jesús Ibarra Manrique**. - Rúbrica.

29 EL SUSCRITO, DR. CARLOS ARMANDO PRECIADO DE ALBA, SECRETARIO ACADÉMICO
 30 DE LA DIVISIÓN DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES, CAMPUS GUANAJUATO,
 31 DE LA UNIVERSIDAD DE GUANAJUATO, CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN EL
 32 ARTÍCULO 45 DE LA LEY ORGÁNICA; ASÍ COMO EN LOS ARTÍCULOS 15, 81 y 83,
 33 FRACCIÓN VII, DEL ESTATUTO ORGÁNICO DE LA UNIVERSIDAD DE GUANAJUATO.

34 **CERTIFICA**

35 Que la presente copia obra en los archivos de la Secretaría Académica de la División de
 36 Ciencias Sociales y Humanidades, Campus Guanajuato, y corresponde a los **ACUERDOS**
 37 **APROBADOS EN LA VIGESIMO TERCERA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO**
 38 **DIVISIONAL DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES, CAMPUS GUANAJUATO,**
 39 **CELEBRADA 06 DE DICIEMBRE DE 2024. DOY FE.**